

Curso mixto online y presencial, de 20h
7 de noviembre al 2 de diciembre 2022



PROGRAMA LIDERA

CONTENIDO PROGRAMA LIDERA:

INTRODUCCIÓN. QUÉ ES EL PROGRAMA LIDERA

- 1.LA IMPORTANCIA DEL AUTO DIAGNÓSTICO
- 2.LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- 3.LIDERAZGO Y GESTIÓN DE EQUIPO COMPETENCIAS Y HERRAMIENTAS CLAVE
- 4.VALUACIÓN Y CIERRE

Sesiones en streaming:

07/11/22 10 a 12h

02/12/22 10 a 11h

Sesión presencial:

29/11/2022 10 a 14h

en la **Concejalía de desarrollo económico, emprendimiento, empleabilidad y consumo** en avda. Guadarrama, Majadahonda



INSCRIPCIÓN

talleresmujer@majadahonda.org

91 634 94 75



Comunidad de Madrid



Ayuntamiento
de Majadahonda



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

CONTENIDO PROGRAMA LIDERA:

INTRODUCCIÓN: QUÉ ES EL PROGRAMA LIDERA: ¿Qué necesita tu empresa? Tot. 1h.

Modalidad: Telepresencial zoom 07/11/22 de 10 a 11h

BLOQUE 1: LA IMPORTANCIA DEL AUTODIAGNÓSTICO: CONOCE TU SECTOR Y TU EMPRESA. Autodiagnóstico sectorial y empresarial. Total: 4h.

Modalidad: online plataforma moodle (lectura y entrega tarea práctica) de 08/11 a 18/11/22.

BLOQUE 2: LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: BENEFICIOS Y OPORTUNIDADES. Total: 6h.

Modalidad: Telepresencial (2h) y online (4h).

Online 15/11 a 22/11/22. Sesión telepresencial por zoom 22/11/22 de 10 a 12h.

BLOQUE 3: LIDERAZGO Y GESTIÓN DE EQUIPOS. COMPETENCIAS CLAVE Y HERRAMIENTAS PARA EL LIDERAZGO PROFESIONAL. GESTIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO Total (8 horas).

Modalidad Presencial (4h) y online 4h.

Online de 22/11 a 29 /11/22.

TALLER PRESENCIAL: MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 10 A 14H en Concejalía de Formación, empleo y comercio. Avda Guadarrama- Majadahonda.

- **competencias clave para el liderazgo**
- **gestión de equipos de trabajo**

BLOQUE 4: EVALUACIÓN Y CIERRE. APRENDIZAJE, RECURSOS Y CONCLUSIONES. 1h.

Modalidad: Telepresencial, zoom 02/12/22 de 10 a 11h

COFINANCIACIÓN FSE



Actividad cofinanciada al 50% por el FSE y la Comunidad de Madrid en el marco del Programa Operativo FSE 2014-2020, Eje 1-Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral- Prioridad de Inversión 8.4- La igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos incluidos el acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida personal y laboral; remuneración igual trabajo igual valor- de la Comunidad de Madrid.

Cofinanciada por el FSE. En el P.O. Competitividad y Empleo y desarrollada en el marco del Programa de Promoción de la Igualdad de Oportunidades y entre Mujeres y Hombres del Convenio entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia y la Entidad Local para realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, suscrito con fecha 30 de diciembre de 2013, modificado parcialmente mediante adenda del día 1 de abril de 2014 y cuya prórroga se ha acordado para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, ratificando en todos sus términos y contenido obligatorio en fecha 30 de diciembre de 2015.